

ACTA N.º GADPRTAURA 0018-2020

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA

En la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia de Guayas, a los 28 días del mes de Diciembre del 2020, siendo las 10H00horas del día, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Ing. Wilmer José Tiana Duchi, Presidente del GAD Parroquial de Taura, con la asistencia de los señores vocales: Ing. Wilmer Tiana Duchi (presente); Sr. Santiago Daniel Jaen Franco, (presente); Ing. Vicente Orlando López Cornejo, (presente); Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez, (presente); Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero, (presente); en calidad de Secretaria-Tesorera actúa la Ing. CPA Ruth Torres, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por la secretaria-tesorera amparada en el Artículo 320 del COOTAD, el Presidente Ing. Wilmer José Tiana Duchi, **INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA** siendo las 10horas con 13 minutos, seguidamente a pedido del Presidente se da a conocer por parte de la señorita secretaria el orden del día. (1) Lectura – enmienda y/o aprobación del orden del día. (2) Lectura-enmienda y/o aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro.017-2020, de fecha 11 de diciembre del 2020. (3) Informe de las actividades de los señores vocales. 4) Informe de las actividades del señor presidente. (5) Clausura.

(Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Bueno compañeros vocales está en consideración el orden del día para hacer aprobado o enmendado necesito una moción, para aprobar con el orden día. (Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero): Señor Presidente, pido la palabra para poder mocionar que se apruebe el orden día. (Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Señorita secretaria, yo apoyo la moción presentada por la Compañera Vocal, Cecilia Arellano Romero. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Con la moción presentada por la Señora Cecilia Arellano Romero y la corroboración del Ing. Wilmer Tiana Duchi, se procede a tomar votación. Señor SANTIAGO DANIEL JAEL FRANCO a favor, Ing. VICENTE LOPEZ ORLANDO CORNEJO a favor, Señora MARJORIE LORENA ROSADO SANCHEZ me abstengo, señora CECILIA MAGALY ARELLANO ROMERO a favor, Ing. WILMER JOSE TIANA DUCHI a favor. Señor presidente con 4 VOTOS A FAVOR y UNA ABSTENCION, por lo tanto, se procede a aprobar el orden día.

(Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Señorita secretaria vamos al siguiente punto. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Gracias señor presidente por cederme la palabra. Procedo a dar lectura al Segundo Punto. LECTURA-ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO.017-2020, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020. (Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Compañeros vocales necesito una moción para aprobar el punto número dos. Señorita secretaria, yo apoyo la moción para poder aprobar el segundo punto. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Estimados señores vocales, quien apoyaría la moción presentada por el Ing. Wilmer José Tiana Duchi. (Ing. Vicente Orlando López Cornejo): Yo apoyo. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Señor presidente, con la moción presentada por usted y el apoyo del Ing. Vicente Orlando López Cornejo, se procede a tomar votación. Estableciendo de la siguiente manera el orden para tomar votación. Ing. VICENTE LOPEZ ORLANDO CORNEJO a favor, Señor SANTIAGO DANIEL JAEL FRANCO a favor, señora CECILIA MAGALY ARELLANO ROMERO a favor, Señora MARJORIE LORENA ROSADO SANCHEZ me abstengo, Ing. WILMER JOSE TIANA DUCHI a favor. Señor presidente procedo a indicar los resultados para que se apruebe el punto número dos quedando de la siguiente manera: con 4 VOTOS A FAVOR y UNA ABSTENCION, SE APRUEBA EL PUNTO NUMERO DOS DONDE DICE LECTURA-ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO.017-2020, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

(Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Señorita secretaria vamos al tercer punto. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Gracias señor presidente por cederme la palabra procedo a leer el tercer punto. Informe de las actividades de los señores vocales. Procedo a indicar el orden para presentar los informes, Señor Santiago Daniel Jaen Franco, su informe por favor. (Sr. Santiago Daniel Jaen Franco): Buenos días, compañeros, este es mi informe de la segunda quincena del mes de diciembre. El 11 estuvimos en una inspección en la Parroquia Taura en los solares de los herederos Diaz Moreira. El 21, 22, 23 de diciembre estuvimos en una inspección en los recintos de la Excooperativa Taura y Primero de Mayo en los solares de un grupo de personas que solicitan sacar el certificado de residencia para hacer un trámite con CNEL, como miembro de la comisión de infraestructura y vialidad estamos colaborando en esas inspecciones. También estuve en la entrega de Kits Alimenticios y juguetes, el día 23 en el agasajo navideño que se realizó a los niños del convenio CDI AMADA, CONVENIOS MIES - GAD PARROQUIAL DE TAURA. El 23, 24 y 25 en la inspección del camino vecinal de La Florenciana, y además donde moradores del recinto Las Jaguas solicitan que se les arreglen la entrada del recinto que son 100 metros ya que ellos no tienen salida y pidieron que de favor se les arregle porque la camaronera le tapo el paso. Ellos quieren ver si les arregla ese tramo. Compañero ese día a usted también le notificaron de aquello el día miércoles que fuimos. También bajo memorándums N°0155, se me suscribió así. "Por medio del presente escrito me dirijo a usted de la manera más cordial para delegarle a que realice la respectiva entrega del Oficio-WT-0335-2020-GADPRTAURA, con fecha 15 de diciembre del 2020 dirigido al Señor Mgs. Victor Olegario Acosta Villacis, Administrador de CNEL EP, ENCARGADO DE MILAGRO, donde se solicita se dé la ampliación de la Red Eléctrica para el sector que está ubicado a 4 kilómetros vía mixta de Tierras del Campesino". Ya estuve entregando ese oficio, compañera hay le deje el recibido. También se me delego bajo me memorándums N°0157, que dice así, "Por medio del presente escrito me dirijo a usted, de la manera más cordial para delegarle a que se sirvase realizar una planificación de un proyecto de juegos tradicionales para toda la Cabecera Parroquial y sus Recintos, con la finalidad de rescatar el entusiasmo en los juegos populares – tradiciones que expresan la historia cultural, recreativa mejorando el ambiente social de toda una comunidad". En esto ya estaré dando mi informe porque son algunos



Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

recintos y la cabecera estaré dándole mi respectivo informe compañera. También bajo memorándums N°0158-WT.PRE-GADPRT-2020, dice Por medio del presente escrito me dirijo a usted, de la manera más cordial para delegarle a que se sirva presentar un informe de las condiciones de los espacios deportivos de la Cabecera Parroquial de Taura. Como miembro y presidente de la comisión de cultura y deporte yo también ya presente un oficio que se me había dado donde recorrimos con el Ing. Vicente, compañero como miembro también de la comisión de cultura y deporte todos los espacios deportivos de la cabecera y los recintos donde presente mi informe donde hay unos están en buen estado y otros en mal estado, voy a concordar bien y estaré yendo a los recintos y cuando tenga todas las inspecciones de todos los recintos de los espacios deportivos yo estaré presentándole mi informe compañero. Eso es todo, muchas gracias. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Ing. Vicente Orlando López Cornejo, su informe por favor. (Ing. Vicente Orlando López Cornejo): Buenos días compañeros, este es mi informe de la quincena del mes de diciembre. El 03 de diciembre del 2020, estuve inspeccionando el lote de la señora Ana Polonia Benítez, el mismo que tenía problemas de lindero el cual se le midió y se le arreglo la situación de los linderos. El 07 de diciembre del 2020 también inspeccione el solar de la señora Maritza Villamar Ortega, quien solicita se le inspeccione el solar para hacer un trámite en CNEL EN MILAGRO. El 08 de diciembre del 2020, estuve inspeccionando el camino del 04 de Agosto, que se me delego a través de memorándums, el cual observe que han hecho la debida reconfiguración del camino con las maquinarias de la prefectura, pero hay un problema que han tirado un material de desalojo que en el invierno se hace lodo. El 11 de diciembre del 2020, estuve presente en la sesión ordinaria numero 17. El 11 de diciembre en la misma fecha a través de memorándums 152, estuve inspeccionando el solar de los herederos DIAZ, aquí en la Parroquia Taura el cual solicita el certificado de residencia. El 21, 22, 23 a través de memorándums 161, fui a inspeccionar los solares de un grupo de personas los cual solicitan al GAD TAURÁ, que se le otorgue el certificado de residencia para hacer un trámite en CNEL EP EN MILAGRO, estos señores son de la cooperativa Ex Taura, perdón del recinto EXCOOPERATIVA TAURÁ. El 24 de diciembre del 2020 también estuve presente en la inspección ocular con mi compañero Daniel Jaen Franco, el camino vecinal de La Florenciana, un tramo donde se está haciendo las respectivas reconfiguraciones y compactación de ese camino así mismo a través de secretaria voy a entregar un memorándums con numero OFICIO VOLC N°77 GAD-CV-2020, el cual informo sobre no he tenido respuesta a los oficios anteriores que yo he enviado sobre los convenios y partidas presupuestarias que he solicitado baje a la página del sercop no hay ninguna información este oficio para que me den una explicación sobre los pliegos es todo lo que puedo decir y también quiero decirles compañeros aquí en mesa es que ya hemos terminado, se va terminar este año y les deseo que el próximo año sea fructífero para cada unos de ustedes. Muchas gracias. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Señora Marjorie Lorena Rosado su informe por favor. (Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez): Ingeniero Wilmer Tiana, presidente del GAD PARROQUIAL, en su despacho de mis consideraciones, por medio de la presente me permito presentar mi informe de las actividades desde el 11 de diciembre al 28 de diciembre del 2020. Asisti a la convocatoria de la sesión ordinaria el 11 diciembre del 2020. Con fecha 11 de diciembre presente memorándums 34, 35,36 menciono mediante mi informe que en sesión ordinaria del 11 de diciembre usted señor presidente manifestó que había entregado la respuesta de memorándums misma que le mencione que con la información presentada con respuesta al memorándums 24, entregado por secretaria con fecha 10 de noviembre no fue recibido de mi parte porque debido al incumplimiento del artículo 09 de la LOTAIP, además con fecha 10 de diciembre presente memorándums 31 del GAD TAURÁ DEL 2020, del primer insistido de respuesta al mencionado memorándums. Mediante mi informe le solicito señor presidente de la manera más cordial, que se entregue todas las actas con sus respectivas correcciones dada en cada sesión junto a su sustento legal que hasta la fecha no ha podido ser aprobado por su incumplimiento. Por invitación de la fundación mefibosef, el día 23 26 asisti a realizar la entrega de juegos y canas a los niños y adultos mayores en algunos recintos de la Parroquia Taura. Asisti por la invitación de la fundación mefibosef el día sábado 27 de diciembre en el Recinto Reyna del Cisne, donde se realizaron 160 pruebas rápidas de COVID. Según el artículo 09 de la LOPTAIP, que la entrega de la información pública, le solicito señor presidente de la manera más cordial se me responda los memorándums que no han tenido respuestas hasta la fecha. INDICO EN EL LAPSO DE ESTE TIEMPO NO RECIBI DELEGACIONES POR PARTE DEL EJECUTIVO y las que he sido misma que le enviado su respectivo justificativo. Eso es todo señorita aquí le dejo mi memorándums de las actividades para que me reciba. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Señora Cecilia Arellano su informe por favor. (Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero): Bueno mi informe del mes de diciembre. El día 16 de diciembre tuve un informe ocultar con una delegación de memorándums 153 GAD TAURÁ, enviada por el Ing. Wilmer Tiana, donde me solicitaba que revise el trabajo que están haciendo en el ESTADIO LUIS VELIZ, de la Parroquia Taura, donde le puse aquí unos vistos donde están soldando las mallas a mitad de mallas, arreglo de puerta y arreglo de sistema de riego eso es lo que yo le puede constatar hasta el momento, pero también le sugerí de mi parte que cuando se termine este trabajo que se haga una reunión con moradores del sector y también se invite a la policía para que den custodia a esta cancha arreglada, porque donde se dejan abierta hay las dañan cada vez y cuando porque no cuidan las cosas. Entonces yo si quisiera que se haga una reunión para que se entregue la llave a una persona seria y que pueda hacerse cargo de esa cancha y también puede ser de la otra de la cancha múltiple, eso ya queda en orden del presidente que haga esa reunión. Con fecha 23 inspeccione también mediante informe ocular, nos fuimos al camino de LA FLORENCIANA, donde estaban lastrando hay las personas están muy contentas pero decía que le lastren la parte donde hay tierra, no sé si la maquinaria todavía estará ahí, ya pero eso depende también de la alcaldía, porque la alcaldía es que ha enviado esta maquinaria para que puedan arreglar ese pequeño camino vecinal donde hay unas familias y tienen pequeños sembríos como arroz, cacao y también tienen unas pequeñas piscinitas que ellos siembran hay. También estuve gracias al Ing. Wilmer Tiana, que me invito a la entrega de canasta y la entrega de



@gadtaura



/GAD TAURÁ

Av. Veintiseis de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) // Cel: 0997447708/0981825933/

email: gadparroquiataura2@outlook.com//www.gadtaura.gob.ec

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

juguetes, a las madres del CDI de estos niños. El 26 estuve con el señor alcalde aquí en Taura, repartiendo juguete a niños y a niñas y también trajo un pequeño detalle a nosotros los vocales. Hoy 23 pues tuvimos la convocatoria a sesión ordinaria, la que estamos presenciando. También tuve un informe ocular el cual también fui delegada mediante memorándums 159 donde la señora EMMA ARBOLEDA VALLARINO, la cual necesita demoler dos cuerpos de bóveda que están destruidos en totalidad de su propiedad para poder construir, ya fue dada la autorización con tasa exonerada a la señora EMMA, ya que el papa falleció un mes antes. Con memorándums 90 que dice ingeniero Wilmer Tiana, presidente del GAD DE TAURA PARROQUIAL, de mis consideraciones. Mediante el presente me permito expresar un cordial y quien suscribe. Estimado Presidente como es deber y obligación del ejecutivo solicitar al legislativo al igual pues al personal que labora en el GAD, y como nos permitió GOZAR DE LAS MISMAS ni que mi suplente pueda subrogarme le solicito a usted de la manera más cordial y más respetuosa cancele respectivamente las vacaciones 2019 y 2020 ya que yo tengo dos años aquí y no he salido para nada. Como no existe reforma al presupuesto ni se discutió en el pleno que hayamos renunciado y modificado las partidas en relación a subrogación y vacaciones solicito a usted de se realice el reintegro de mis meses sueldos fueron reducidos en las planillas del IESS, sigue constando los \$600,00 dólares que ganábamos. Entonces yo le presento esto no quiero problema porque todo van a revisar el día de la auditoria. Con memorándums numero 92, Ing. Wilmer Tiana, presidente del GAD de Taura, de mis consideraciones por medio de la presente le comunico que por convenir a mi interés particular y libre de mi responsabilidad por la falta de cumplimiento y relación de presupuesto 2019 y 2020, renuncio a la comisión de fiscalización, planificación y presupuesto y solicito sea debatido en el pleno del GAD Taura, quien se le entregue la presidencia de la misma y como se cumplen dos años de haberse entregado puede ser modificada como reza en el COOTAD en el artículo 68 atribuciones de los vocales de la Junta Parroquial de Taura y en el literal D, fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este código y me permito indicar que he cumplido con este artículo pero lamentablemente no se recibe respuesta porque he enviado oficios. Ya que los compañeros vocales me han pedido se les un informe de fiscalización es por eso que dejo la comisión y que sea entregada a cualquier compañero en este nuevo año, por la gentileza y su atención firma la que le está hablando. El 28 de diciembre con memorándums 91, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA, conforme lo establece la ley constitución del ECUADOR y la ley de participación ciudadana FUNDAMENTADO EN EL CODIGO ORGANICO en el artículo 145, establece cronograma para elaboración y aprobación de presupuesto para cada año fiscal y dentro de este exige la participación ciudadana, en la priorización de inversión pública a través de los presupuestos participativos esta actividad se ha realizado en la asamblea de la Parroquia, con la participación de dirigentes de recintos, comunidades asamblea local ciudadana, COOTAD, en el artículo 68 literal d fiscalizar las acciones del ejecutivo del GAD PARROQUIAL, con el objetivo de dar cumplimiento de esta prioridad. Como fiscalizadores del GAD TAURA queremos obtener lo siguiente: que dentro del presupuesto 2019 no se ha dado cumplimiento a las necesidades y existen gastos que deben ser aclarados en la partida de difusión e información, en la partida de urbanización y embellecimiento, en la partida de obras públicas y vías también en las partidas de obras infraestructura, observación en el año 2019 el ejecutivo cumplió con una planta de tratamiento de agua en el Recinto Tres Cerritos y se dio mantenimiento en dos parques, en el Recinto La Florenciana y Tierras del Campesino (Km 14) se arregló el parque. Dos: No hemos acogido en el presupuesto Prorrogado 2019 con su respectivo POA, por falta de información del Ejecutivo al Legislativo y entrega de documento. Tres: El saldo restante del presupuesto 2019 no se sumo a una reforma del presupuesto 2020 como lo indica el COOTAD EN SU ART. 263 INCISO 2. CUATRO. Hubo una disminución del sueldo de los Vocales del GADPR - TAURA, desde el mes de agosto hasta Diciembre del 2019, sin justificación ni resolución el pleno del GAD de Taura. Que dentro del presupuesto 2020 y su respectivo POA, el mismo que no fue aprobado por el órgano legislativo, no se ha dado cumplimiento a las necesidades establecidas y existentes gastos que deberían ser aclarados. La partida de Edificios Locales y Residencias, la partida Equipos, sistemas y Paquetes informáticos, la partida Edición impresión reproducción y publicación, la partida al sector Publico Financiero, La partida de espectáculo cultural y social y la partida de gastos en mantenimiento de áreas verdes y arreglos de vías y la partida en Obras de Infraestructura y la en la partida de otras Obras de Infraestructura y más la devolución de IVA la cual no ha sido todavía no se que a pasado con esa devolución pero también estaba dentro del presupuesto y la compra del terreno que tampoco fue comprado como se ha modificado el presidente sabrá responder. Observación en el año 2020 el ejecutivo no cumplió con su totalidad de la ejecución de los rubros antes mencionados. Conclusión el ejecutivo en el 2020 cumplió con el mantenimiento del Malecón y Parque Central de La PARROQUIA TAURA. No hemos acogido al presupuesto 2020 con su respectivo POA, por falta de información del ejecutivo al legislativo y entrega de documentos solicitado en el oficio N°VOLC-57GADPRT-CIV-2020, donde se le pidió que informe sobre la ejecución de obras realizadas en el año fiscal 2020 y no tuvimos respuesta. Hubo una disminución del sueldo de los vocales del GADPR TAURA desde el mes de septiembre hasta octubre del 2020 a 400 dólares, sin justificación ni resolución en el pleno del GAD Taura, donde en la página del IESS se contempla hasta la fecha actual con un sueldo de 600 dólares. Con lo expuesto anteriormente solicitamos la debida información en las partidas antes mencionadas y un informe detallado de los contrato o convenios de ejecución durante el año fiscal 2020, ya que en la página del sercop no hay ninguna información. Señor presidente explico sobre el documento que me han pedido los compañeros vocales que le presente yo este documento porque según la comisión tenía que leer un informe terminando el año desde noviembre hasta acá. Compañero este es el informe que yo más o menos he podido hacerlo, pero yo alego al presidente que me dé una información para yo poderle leer en este año venidero. Mientras uno esté en funciones, desde el año 2019 hasta el año 2023 todo es valido hasta que estemos en funciones muchas gracias presidente y ese es mi informe.

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

(Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Señorita secretaria vamos al siguiente punto. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Gracias señor presidente por cederme la palabra. Procedo a leer el cuarto punto. Informe de las actividades del señor presidente. (Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Bueno compañeros, voy a dar mi informe el 14 de Diciembre asistí a la hora cívica en el GAD MUNICIPAL, el 21 de diciembre asistí a la hora cívica a mismo al GAD MUNICIPAL, el 22 de diciembre sostuve la visita del señor alcalde del Cantón Naranjal, donde tuvimos una reunión de trabajo y a la vez entrego la maquinaria al GAD PARROQUIAL, son dos semanas más o menos que me indicaba el alcalde. El 23 de diciembre verificamos el trabajo que realiza la maquinaria en el recinto la Florenciana, donde es un kilómetro y medio si mal no recuerdo y el 26 de diciembre se entrego juguetes con el señor alcalde en la cabecera Parroquial, gracias a Dios se entregó prácticamente a todos los niños de hay respectivamente señorita secretaria le voy hacer llevar un informe completo para que lo tenga guardado. Eso es todo vamos al siguiente punto. (Sr. Santiago Daniel Jaen Franco): Compañera, antes de terminar pido la palabra lo que me dio el oficio para lo de la empresa estará dando seguimiento, me dijeron que darán respuestas en 10 días laborales y respecto a lo del alcalde me quede con algunos tickets, me dijeron que el alcalde llegaba a la 5pm y termino llegando a las 9 de la mañana y yo me quede con mis tickets. (Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero): A las 9 de la mañana llego el alcalde y no hicieron respetar los tickets. (Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez): A la larga eso crea resentimiento entre las personas, aunque no crea. (Sr. Santiago Daniel Jaen Franco): Las personas están molestas. (Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez): si le vas a dar a uno dales a todos y si no le vas a uno mejor no le des, porque eso genera un problema, aunque no lo crea. (Ing. Vicente Orlando López Cornejo): Es verdad lo que dice el compañero, que estaban entregando tickets, pero no fue de aqui de la Junta Parroquial, ni mucho menos pro parte de los vocales hubo una persona que se encargo y se tomo atribuciones que no le correspondia es el señor Antonio Farias. (Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Ya señorita secretaria vamos al siguiente punto. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Quinto Clausura. (Ing. Wilmer Tiana Duchi): Gracias compañeros, vamos a dar por clausurada la sesión del día de hoy de mi parte muchas gracias.

Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y con la presencia de los Señores Vocales Ing. Wilmer Tiana Duchi, Sr. Santiago Daniel Jaen Franco; Ing. Vicente Orlando López Cornejo; Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez; Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero, se CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA N°18 del día 28 de Diciembre del 2020, siendo las 10 horas con 43 minutos, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:



ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TAURA

La suscrita Ing. Ruth Torres, Secretaria – Tesorera del GAD Parroquial Rural de Taura, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día 28 de Diciembre del 2020, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



ING. RUTH TORRES
SECRETARIA - TESORERA DEL GADPR DE TAURA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 06 días del mes de Enero del 2021.

Señora.
Cecilia Magaly Arellano Romero,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: "Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa" en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.001-2021-GADPRTAURA

Convocase a la señora **Cecilia Magaly Arellano Romero**, VOCAL PRINCIPAL a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el día **viernes 08 de Enero del 2021**, en el **salón de sesiones del GAD DE TAURA** a las **10H00** horas, en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del orden del día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro.018-2020, de fecha 28 de Diciembre del 2020.
3. Socialización del Cronograma de vacaciones de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Taura, durante el periodo 2019 - 2020 de conformidad con el artículo 29 de la LOSEP y su Reglamento. Artículo 67, literal o) del COOTAD.
4. Clausura.

Nota: Se adjunta cuadro de Planificación de vacaciones no gozados de los señores vocales del GAD Taura correspondiente al periodo 2019-2020.

Cordialmente,


Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA
CC. WTD / R. TORRES



*Recibido 6 De Enero 2021
Hora 2:10 pm.
Cecilia Arellano Romero*



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec

Taura, a los 06 días del mes de Enero del 2021.

Señora,
Marjorie Lorena Rosado Sánchez,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: "Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa" en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.001-2021-GADPRTAURA

Convocase a la señora **Marjorie Lorena Rosado Sánchez**, VOCAL PRINCIPAL a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 08 de Enero del 2021**, en el **salón de sesiones del GAD DE TAURA** a las **10H00** horas, en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del orden del día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro.018-2020, de fecha 28 de Diciembre del 2020.
3. Socialización del Cronograma de vacaciones de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Taura, durante el periodo 2019 – 2020 de conformidad con el artículo 29 de la LOSEP y su Reglamento. Artículo 67, literal o) del COOTAD.
4. Clausura.

Nota: Se adjunta cuadro de Planificación de vacaciones no gozados de los señores vocales del GAD Taura correspondiente al periodo 2019-2020.

Cordialmente,


Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA
CC: WTD / R. TORRES



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec